

días de la Policía Municipal, de las que dos son para personal femenino, que se compone de la siguiente forma:

Admitidos femeninos

María Eugenia Alvarez González.
 María Gloria Armesto Alvarez.
 María del Rocío Carretero Santos.
 Soledad Casero Gallego.
 Isabel Collado González.
 Paloma Fernández Sánchez.
 Angela Ferreiro Guerra.
 María Ascensión Esperanza García-Giraldo.
 Isabel Gibaja Rodríguez.
 Manuela Godoy Márquez.
 Isabeli Violeta Gusi Flores.
 Francisca Hurtado Godoy.
 María Elena Lledo Blanco.
 Elisa Martín Aguado.
 Aurora Miguel Soriano.
 Mercedes Mora Escobar.
 María del Carmen Obispo Sotillo.
 Antonia Peña Martínez.
 Josefa Ramírez Vázquez.
 María del Pilar Tuñón Pérez.
 Elena Vaquerizo Pérez.
 Concepción Villalón Blesa.

Excluidos femeninos

Ninguno

Admitidos masculinos

Agustín Abril Durán.
 Miguel Angel Alonso Díez.
 Ruperto Alonso Morillejo.
 Gregorio Alonso Tardón.
 Tomás Aparicio Serrano.
 Alfonso Arévalo Baeza.
 José Manuel Arias Peinador.
 Rafael Arroyo Muelas.
 César Ayola Garrote.
 José Antonio Barbado Montenegro.
 Antonio José Barranco Pertíñez.
 Alfonso Bayón Becerra.
 Francisco Javier Borderías Latas.
 Alfredo Bragado Hernandez.
 Mariano Brasal Martínez.
 Marcelino Cabrero del Olmo.
 Víctor Calvo Rueda.
 Miguel Angel Calles Lozano.
 Daniel Campos Matarranz.
 Francisco Campos Moza.
 José Gabriel Cobo de Guzmán Romero.
 Angel Collado González.
 José Luis Collado González.
 Manuel Corpas Lama.
 Manuel Cubero Fernández.
 Pedro Debén Miranda.
 Francisco Alvaro Diaz Aguado.
 Manuel Escobar Calderón.
 Julián Esteban Sanz.
 Saturnino Feito Velasco.
 Pedro Fernández Fuentes.
 Vicente Fernández Masslau.
 Carlos Fernández Tejado.
 Carlos García Alvarez.
 Pedro García Martín.
 José Ramón García Recamán.
 Julián García Rodríguez.
 Ignacio García Ruiz.
 José Javier Garrido Munera.
 Manuel Gómez Balea.
 Adolfo Gómez Carbonel.
 Antonio Gómez Monjas.
 Dionisio Gómez Santos.
 Juan José González Fernández.
 Jerónimo González Rus.
 Antonio González Serrano.
 Cándido González Truchado.
 José Luis Guindo Gualda.
 Antonio García-Consuegras Martín-Gil.
 Juan Hernández de la Cuesta.
 José Antonio Izquierdo Puerro.
 José Andrés Jiménez Jiménez.
 Angel Lara González.
 Joaquín Lasa García.
 José Lizancos Martín.
 José María López Carrasco.
 Angel López Minguet.
 José Luis López Pinto.
 Angel López Sánchez.
 Fernando López Sevilla.
 José Macalío Ormeño.
 Juan Antonio Martín Marcos.
 Juan José Martín Sánchez.
 Domingo Martínez Cedeño.

Segundo Martínez Collado.
 Juan Carlos Martínez Hornos.
 Ramón Martínez Martínez.
 Francisco Javier Mateos Monjas.
 Juan Meco Gómez.
 Pascual Menéndez Llorente.
 Saturio Mielgo Rebollo.
 Manuel Molina Carretero.
 Juan Molina Redondo.
 José Roger Monasterio Hernández.
 Francisco Montalbán Campos.
 Francisco Monteros Nogal.
 Vicente Jesús Moreno Alvaro.
 Julio Moreno Fernández.
 Basilio Moreno Sepúlveda.
 Gregorio Morillo Acedo.
 Miguel Naranjo Ruiz.
 Hermenegildo Nsono Nsang.
 Sebastián Paniagua Sánchez.
 Francisco Javier Pecharromán Taboada.
 Carlos Alberto Pedraza Domínguez.
 César Prudencio Pedro Crespo.
 José Francisco Perdiguero Malanda.
 Angel Pérez García.
 Aveiño Pérez Mayo.
 Isidoro Rabanos Tirados.
 Félix Ramos García.
 Juan Ramos Tello.
 Félix Rivas Mondéjar.
 Carlos Alberto Rodríguez Batres.
 José Matías Rodríguez Martínez.
 Alejandro Rodríguez Ramírez.
 Fernando Roncero Sánchez-Crespo.
 Francisco Ruiz Triviño.
 Jesús Savariegos Lain.
 José Luis Santana Marrero.
 Francisco Sanz Alba.
 Primitivo Sanz Merino.
 Francisco Siguero Benito.
 Manuel Sorreto Marin.
 Luis Suárez Calvo.
 Gabriel Trejo González.
 Francisco Javier Vaquerizas Jiménez.
 José C. Vaquerizas López.
 Luis Vázquez González.
 Alberto Velasco Guerra.
 José Viala Uribe.
 Tendis Vicente Barrios.
 Jerónimo Yubero Sierra.
 Román Yuste Diaz.
 Tomás Yuste Diaz.
 Luis Miguel Zapata Hormigos.

Excluidos masculinos

Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero de la base 3.ª de la convocatoria y al objeto de que puedan formularse las declaraciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» y subsanación de defectos, en su caso, por los interesados.

San Sebastián de los Reyes, 3 de mayo de 1982.—El Secretario general, Ireneo González Herranz.—4.151-A.

10653 RESOLUCION de 4 de mayo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Psicólogo de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se hace público el resultado de la fase del concurso.

Resultado de la fase del concurso celebrado por el Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Psicólogo de esta Corporación, cuya convocatoria fue hecha pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, de 17 de octubre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 26 de octubre, ambos del pasado año.

	Puntos
D. Jorge Cordero García	10,00
D. Agustín Domínguez Miranda	0,50
D.ª María Isabel Fuentes Conejo	0,00

Lo que se hace público para conocimiento de todos los aspirantes en virtud de lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria, participándoles que el próximo día 21 de junio, a las diez de la mañana, tendrá lugar en este Palacio Provincial, sito en la plaza de la Merced, número 4, los ejercicios primero y restantes de la fase de la oposición.

Toledo, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal, Vicente Doral Isla.—4.169-A.